



Resolución de la Secretaría General de la Presidencia de la República

N° 054 -2016-DP/SGPR

Lima, 18 AGO. 2016

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director General de Actividades del Despacho Presidencial;

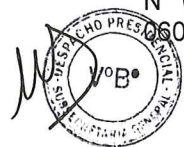
Que, en tal sentido, es necesario designar a la funcionaria que ocupará el referido cargo;

De conformidad con el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y el literal q) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, aprobado por Decreto Supremo N° 066-2006-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 082-2011-PCM; y por Decreto Supremo N° 060-2016-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 22 de agosto de 2016, a la señora Diana Angélica Tamashiro Oshiro, en el cargo de Directora General de Actividades del Despacho Presidencial.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



Dra. María Lila Iwasaki Cauti
Secretaria General de la
Presidencia de la República